



## Consejo Sectorial de Cultura

### ACTA

En Moralarzarzal, a 20 de Marzo de 2018, en las dependencias municipales de la Casa de Cultura, siendo las 19:30 horas, se procede a la apertura de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Cultura, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, número 51), bajo la presidencia de Gema Duque Duque, Concejala delegada del área de Cultura, asistiendo al acto, en calidad de secretaria delegada, Almudena Olmos Herrero.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de consejo sectorial con la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidenta del Consejo Sectorial:

D<sup>a</sup> Gema Duque Duque.

Vocales:

1) Representantes designado por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D<sup>a</sup>. Begoña Segovia Domínguez, en representación del Partido Popular (PP).
  - No asiste.
- D. Yolanda Chamorro Roldán, en representación de Vecinos por Moralarzarzal Participa! (VMP!).
- D<sup>a</sup> Lucía Gámez Román, en representación de Moralarzarzal en Común (MEC).
- D<sup>a</sup> Margarita González Gómez, en representación de Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

- D. Mariano Santamaría Azpitarte, en representación de la “Sociedad Recreativa Cultural La Alegría Serrana” (SORCAS).
  - No asiste.
- D. Andrés Fernandez Serrano, dice asistir en nombre y representación de la “Sociedad Recreativa Cultural La Alegría Serrana” (SORCAS). Debe acreditar su representación.



- D. Enrique Manzanares Nistral, en representación de “ASOCIACIÓN MUSCICAL RONDALLA Y CORO NUESTRA SIERRA”.
  - No asiste.
- Dña. Graciela Caballero de las Heras, en representación de la asociación “MUJERESMAS”.
  - No Asiste.

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

- D. Jacobo Martín Ordás.
  - No asiste.
- D<sup>a</sup> Monika Rühle Linares.
  - No asiste
- D. Carlos Salazar de la Aldea.
  - No asiste.

A las 19:45 horas, por la Presidencia y previa constatación del quórum necesario, se declara abierta la sesión:

**1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 22 de Diciembre de 2017.**

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes al Consejo, el borrador del contenido del acta de la sesión anterior del Consejo Sectorial que les ha sido facilitada, sin enmienda alguna.

**2. Información de las mesas de trabajo y las conclusiones que han llegado.**

- Jornadas teatrales “Moralzarzal conquista su historia”.

Margarita González toma la palabra y realiza una extensa y detallada explicación sobre cómo se va desarrollando la organización y las labores que se están llevando a cabo para teatralizar las jornadas históricas de Moralarzarzal.

Se habla de fechas y se propone la idea de hacer coincidir todos y cada uno de los espectáculos previstos de las jornadas históricas con el evento de “LA NOCHE EN VELA”.

- Día Mundial del Teatro 2018.

Andrés Fernández muestra a todos los asistentes el cartel con la programación para la celebración del “Día Mundial del Teatro 2018” explicando brevemente en que consiste cada una de ellas.



Se solicita difusión de todos y cada uno de los eventos que se ha tratado pues, además de llevar un gran trabajo y compromiso por todos aquellos que contribuyen a su puesta en marcha, desarrollo y realización, tiene como finalidad llegar al mayor número de ciudadanos para su disfrute y participación.

### 3. Información de las fechas y requisitos para presentar proyectos de cara a los 150.000.- euros que existe en el presupuesto municipal 2018.

La Concejal de Participación Ciudadana explica que se trata de presentar proyectos para su valoración por los Consejos Sectoriales, antes del 30 de Junio y llevarlos a cabo antes del 31 de diciembre.

La presidenta del Consejo y la Concejala animan a los miembros asistentes a difundir esta idea para que se presente el mayor número de proyectos posible, correctamente fundamentados, de diversa índole y naturaleza que demande la ciudadanía.

### 4. Información para la presentación de proyectos para ser aprobados de cara al presupuesto 2019 (presupuestos participativos).

La Concejal de Participación Ciudadana, junto con la Presidenta del Consejo, explica en qué consisten los presupuestos participativos y cómo sería el procedimiento para poder incluirlos en los presupuestos municipales del ejercicio 2019.

Informa que el plazo para presentar y valorar los proyectos finaliza el 30 de Septiembre de 2018.

### 5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman la presidenta y secretaria.



La Presidente del Consejo Sectorial de  
Cultura.

Fdo.: Gema Duque Duque.



La Secretaria delegada.

Fdo.: Almudena Olmos Herrero.

